

Artículo original

Efecto de la frecuencia y la severidad del maltrato disciplinario sobre conductas problemáticas de niños en una comunidad de clase media de Jalisco

Aguirre Sandoval S.

Servicio de psicología, Centro de Salud San Pedrito, Región Sanitaria XII Centro-Tlaquepaque, Secretaría de Salud Jalisco, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México.

Resumen

Introducción: En la investigación del maltrato infantil existe la tendencia dominante de estudiarlo solo como prevalencia, y en caso de analizar el efecto diferenciado de sus dimensiones, su Frecuencia suele ser evaluada en rangos muy amplios de tiempo y ocurrencia. **Objetivo:** Se busca evaluar el efecto diferenciado de la Frecuencia y la Severidad del maltrato disciplinario sobre las conductas problemáticas infantiles, a la vez que medir la Frecuencia mediante la precisión de una escala de razón, y que interrogue sobre el pasado inmediato. **Método:** Los participantes fueron 196 cuidadores primarios de menores en edad preescolar, que en el marco de un estudio transversal han informado sobre conductas problemáticas de los niños en casa y sobre el maltrato disciplinario que ejercen. Para evaluar la asociación de la Frecuencia y la Severidad del maltrato disciplinario con las conductas problemáticas infantiles se aplicó la prueba t para la comparación de medias, así como pruebas de correlación lineal, tomando las variables en diferentes grados de generalidad y agrupación. **Resultados:** a) tanto la Frecuencia como la Severidad del maltrato establecen de manera diferenciada asociaciones positivas y significativas con las conductas problemáticas; b) la Frecuencia del maltrato es más influyente que la Severidad sobre las conductas problemáticas ($r = .538$; $p \leq .01$ y $r = .174$; $p \leq .05$ respectivamente); c) las conductas maltratantes más comunes y menos severas generan mayores secuelas en la conducta infantil. **Discusión y conclusión:** De acuerdo a lo encontrado, no existen formas inocuas de maltrato al niño, ni aun aquellas más leves, ya que su mayor potencial patogénico reside en su repetición.

Palabras clave: maltrato infantil, frecuencia de maltrato, severidad de maltrato, conductas problemáticas.

Abstract

Introduction: In child maltreatment research there is a dominant tendency to study it only as prevalence, and in case of analyzing the differentiated effect of its dimensions, Frequency is usually evaluated in very wide ranges of time and occurrence. **Objective:** We sought to evaluate the differential effect of the Frequency and Severity of violent discipline on children's problem behaviors, while measuring Frequency by accuracy of a ratio scale, and questioning about the immediate past. **Method:** The participants were 196 primary caregivers of preschool children, who in the framework of a cross-sectional study have reported on children's problem behaviors at home and on the violent discipline they exert. To evaluate the association of the Frequency and Severity of disciplinary mistreatment with children's problem behaviors, the t-test was applied for the comparison of means, as well as linear correlation tests, taking the variables in different degrees of generality and grouping. **Results:** a) both Frequency and Severity of maltreatment establish positive and significant associations with problem behaviors; b) Frequency of maltreatment is more influential than Severity on problem behaviors ($r = .538$; $p \leq .01$ y $r = .174$; $p \leq .05$ respectively); c) more common and less severe maltreatment behaviors generate greater sequelae in children's behavior. **Discussion and conclusion:** According to the findings, there are no innocuous forms of child maltreatment, not even the mildest ones, since their greatest pathogenic potential lies in their repetition.

Keywords: child maltreatment, frequency of maltreatment, severity of maltreatment, problem behaviors.

Introducción

“El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”.¹

De la totalidad de maltrato interpersonal que reciben los niños, la porción principal tiene una finalidad pedagógica, en forma de castigos, como disciplina violenta o maltratante,² cuya prevalencia mundial, en un reporte basado en datos representativos de 190 países, tiene un promedio del 70% para maltrato emocional periódico, y del 60% para castigos físicos, en niños entre 2 y 14 años de edad. En México, La Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres,³ identificó que el 63% de los niños, entre 1 y 14 años de edad, fue sometido a disciplina violenta, que implicó al menos a una forma de castigo corporal o agresión psicológica por algún miembro adulto del hogar durante el mes anterior a la encuesta (prevalencia mensual).

Las secuelas del maltrato a los niños, además del sufrimiento inmediato que produce, consisten en afectaciones importantes en el corto, mediano y largo plazo, incluyendo deterioro de la salud física, mental y del desarrollo.¹ En un estudio muy amplio realizado en 21 países⁴ se encontró que el maltrato físico recibido en la infancia es la segunda forma de adversidad más influyente en la enfermedad mental del adulto. De manera similar, en un estudio realizado en 14 países⁵ se encontró que el maltrato físico en la infancia por parte de cuidadores primarios es el evento vital traumático con una asociación más fuerte con enfermedades físicas crónicas en la adultez.

Hablando de un tipo de secuela en particular, el maltrato infantil disciplinario produce un incremento de las conductas problemáticas en los menores, aquellas conductas que precisamente está intentando contener y eliminar. Así, el castigo maltratante se asocia a un incremento de la conducta agresiva en niños;⁶ el castigo físico se asocia a comportamiento negativista desafiante y comportamiento agresivo en los menores que lo reciben;⁷ el uso de castigo maltratante se asocia a inatención, pobre autocontrol, agresión y desobediencia en preescolares.⁸

El maltrato infantil no es un fenómeno simple, sino una variable de múltiples dimensiones,⁹ entre ellas el tipo, la

frecuencia, la intensidad, la severidad, la cronicidad, la intencionalidad. Pero la mayoría de los instrumentos y de los estudios evalúan y analizan solo su prevalencia, como una variable nominal dicotómica: existe o no existe. En un estudio en que se revisaron 32 instrumentos validados en el tema, se encuentra que el 66% de ellos evalúan solo prevalencia.¹⁰ Ese enfoque puede estar justificado por la finalidad particular de una investigación, pero como tendencia dominante contribuye a mantener inacabada la importante tarea de desagregar las múltiples dimensiones del maltrato y de conocer el efecto diferenciado de cada una de ellas sobre la salud del niño.⁹

Entre los estudios disponibles, aun relativamente escasos, que analizan el efecto diferenciado de distintas dimensiones del maltrato sobre la salud de los menores, se reporta que la Frecuencia de maltrato se asocia a incremento de conductas violentas,¹¹ externalizantes,¹² y problemáticas.¹³ De manera similar, se ha reportado que la Severidad del maltrato se asocia a incremento de conducta externalizante^{9,12} y problemáticas.¹³

Pero cuando se evalúa la Frecuencia del maltrato como una dimensión específica, esta “es usualmente examinada solo como un indicador amplio de ocurrencia”.⁹ Esta amplitud de la evaluación se refiere al lapso temporal investigado (generalmente los doce meses anteriores, o la infancia entera), con la desventaja de que “mientras mayor sea el periodo de tiempo sobre el cual se pregunta, más impreciso será el reporte sobre la frecuencia total de incidentes”.¹⁰ Pero la amplitud de la evaluación también se refiere a la escala de medición utilizada, generalmente de tipo ordinal, considerando que dicho tipo de escala solo identifica rangos de ocurrencia, e implica menor precisión que una escala continua, la cual estaría orientada a registrar un número real de eventos.¹⁴ Obtenemos un buen panorama sobre dicha tendencia dominante al confirmar que los 4 instrumentos de medición de maltrato recomendados por la OMS,¹⁵ en un documento técnico muy relevante en el tema, presentan todos ellos dicha característica: the Parent-Child Conflict Tactics Scale,¹⁶ cuya versión breve utilizamos en el presente estudio,¹⁷ mide la frecuencia de maltrato en base al marco temporal de los 12 meses anteriores (frecuencia anual), y mediante una escala ordinal de 7 categorías; the ISPCAN Child Abuse Screening Tools¹⁸ mide la frecuencia de maltrato en base al marco temporal de los 12 meses anteriores (frecuencia anual), y mediante una escala ordinal de 5 categorías; the Adverse Childhood Experiences questionnaires¹⁹ mide la frecuencia de maltrato en base al marco temporal de la infancia entera, y mediante una escala ordinal de 5 categorías; the Lifetime Victimization



Screening questionnaire²⁰ mide la frecuencia de maltrato en base al marco temporal de los 12 meses anteriores (frecuencia anual), mediante una escala continua.

Respecto a las conductas problemáticas infantiles, se definen como aquellas que confrontan al sujeto “con el encuadre normativo y de convivencia previsto”,²¹ y como aquellas que “suelen generar dificultades entre los padres y los hijos, con los pares y con otros”.²² En un sentido muy similar son definidas también cuando alcanzan un grado psicopatológico: aquellas que “promueven que el individuo se involucre en conflicto con las normas sociales o las figuras de autoridad”.²³ Las conductas problemáticas seleccionadas en el presente estudio son Berrinches, Agresiones y Desobediencia, que son las más frecuentemente encontradas en estudio previo en niños de la comunidad aquí estudiada.²⁴

En resumen, el contexto teórico actual del maltrato infantil presenta, entre otras, las siguientes tendencias dominantes: primeramente, la tendencia a estudiarlo solo en base a las categorías dicotómicas de presente o ausente, y por otro lado, en caso de investigar la dimensión de frecuencia, la tendencia a medirla en rangos de ocurrencia o de tiempo demasiado amplios. Así, el presente estudio busca evaluar el efecto diferenciado de la Frecuencia y de la Severidad del maltrato sobre las conductas problemáticas del niño, y añadiendo evidencia a este tema aun insuficientemente investigado. Y a la vez el estudio pretende evitar algunas dificultades psicométricas señaladas, utilizando un instrumento validado, ampliamente implementado en investigación,¹⁷ pero dotándolo de una escala de razón, y que interroga sobre el pasado inmediato.

Método

Diseño del estudio

Se trata de un estudio cuantitativo, transversal analítico, ya que se analizan un grupo de variables en una población mediante una serie de instrumentos con escalas numéricas y ordinales, en un corte temporal único, y los resultados son procesados mediante pruebas de estadística inferencial.

Participantes

En una primera fase de elección de conglomerados, mediante un muestreo intencional se incluyeron 5 Centros de educación preescolar que aceptaron participar, de 10 preescolares que fueron invitados. En ellos se invitó a participar como informante a un cuidador primario adulto de cada niño inscrito que contara con las siguientes características: entre 3 y 6 años de edad, sin afectaciones

crónicas identificadas de salud física o mental, y cuya familia contara cuando menos con dos cuidadores primarios adultos. Se utilizó fórmula de determinación del tamaño muestral para calcular la significación del coeficiente de correlación lineal.²⁵ El tamaño mínimo de la muestra se estableció en 124 participantes. La muestra final se compuso por 196 cuidadores primarios adultos que aceptaron participar en el estudio, representando a 196 distintas familias.

Lugar

Los Centros de educación preescolar pertenecen al municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México, todos ellos en la colonia Residencial la Soledad, de clase media, bien urbanizada, suficientes servicios públicos, con una población con escolaridad promedio de 10.42 años, y con una desocupación del 1.2%.²⁶ La información del presente estudio fue recogida entre octubre 2019 y marzo 2020, en aulas de los propios centros preescolares.

Instrumentos

Para evaluar las variables del maltrato infantil, se utilizó el instrumento Escalas de tácticas de conflicto padres-hijos, breve. Es un instrumento de medición del maltrato infantil con fines disciplinarios, para múltiples informantes. Original en inglés,¹⁷ de 10 ítems de extensión. Se compone de 5 escalas de 2 ítems cada una: Castigo corporal, Abuso físico, Agresión psicológica, Negligencia, y Disciplina no violenta. El instrumento evalúa prevalencia anual, frecuencia anual y severidad. Primeramente, como prevalencia anual, genera una clasificación dicotómica: existen o no existe cualquier evento de maltrato en el año. La severidad del maltrato la evalúa en base a una escala ordinal de tres niveles: 0 = Sin violencia; 1 = Solo castigo corporal; 2 = Abuso físico. Y evalúa la Frecuencia de maltrato mediante una escala ordinal de 7 categorías, de 0 (Esto nunca ha pasado) a 6 (Más de 20 veces en el año pasado). En las pruebas de validación originales, la prueba obtuvo una tasa de prevalencia entre el 80 y el 96% respecto a la obtenida por la versión completa.

En cuanto a pruebas de validez, la escala estableció, respecto a la escala completa, similares patrones de correlación con variables demográficas relevantes, e identificó similares niveles de severidad ($r = .88$).

En el presente estudio se han implementado una serie de modificaciones: Los 2 ítems de negligencia se retiraron, ya que como señalan los autores, a pesar de su importancia no representan en realidad una forma de maltrato disciplinario, y se añadió un ítem del instrumento completo, perteneciente a la escala de

Agresión psicológica (grita a su hijo), debido a que se ha encontrado anteriormente una frecuencia muy alta de esta conducta maltratante en la misma comunidad del estudio presente,²⁴ obteniendo una versión de 9 ítems, agrupados en 4 subescalas. La prevalencia anual (lapso de tiempo demasiado amplio) se cambió a una prevalencia mensual. La Frecuencia anual fue interrogada en el marco de lapsos de tiempo más breves, de día, semana o mes, según aplicara para el ítem, que posteriormente fue convertida en frecuencia diaria. A la vez no se utilizó la escala ordinal, sino que se obtuvo el número natural de la cantidad de eventos ocurridos, esto es una escala numérica de razones. La Severidad del maltrato se estableció de acuerdo a los criterios originales del instrumento, permaneciendo como variable ordinal de tres categorías. La selección obtuvo en el presente estudio un Alfa de Cronbach de .764 cuando el cuidador informante evalúa al cuidador principal, y de .578 cuando evalúa al segundo cuidador primario.

Se diseñaron 3 preguntas dirigidas a cuidadores para medir las Conductas problemáticas más frecuentes encontradas en estudio previo en niños de la comunidad aquí estudiada: 2 4 Berrinches, Agresividad y Desobediencia. Las 2 primeras conductas se midieron mediante su frecuencia en un lapso de tiempo (día, semana o mes), luego convertida en frecuencia diaria. El ítem Desobediencia se midió mediante una proporción de ocurrencia de cada 10 órdenes emitidas. El conjunto obtuvo un Alfa de Cronbach de .736.

Procedimiento

Primeramente, para obtener la autorización, colaboración y apoyo logístico de los directivos de centros preescolares, el investigador realizaba una presentación amplia sobre el protocolo de investigación. Posteriormente se realizaba una reunión con los cuidadores primarios, en grupos correspondientes a los grupos escolares de los menores matriculados, donde se les proporcionaba la descripción amplia del protocolo y se les invitaba a participar, especificando los criterios de inclusión de niños y familias, enfatizando el carácter voluntario de su participación, y describiendo detalladamente los mecanismos que garantizarían la confidencialidad de la información suministrada, lo que reduce la probabilidad del sesgo de deseabilidad social. Se obtenía entonces el consentimiento informado por escrito de los cuidadores que así lo decidían. Finalmente, acompañados por las indicaciones detalladas del investigador sobre los parámetros de respuesta

para cada instrumento, los cuidadores procedían a responder el cuestionario de manera grupal, todo ello en una sola sesión de aproximadamente 40 minutos de duración. Al cuidador informante, uno por familia y que debía ser uno de los dos cuidadores primarios, se le enfatizó que al responder los instrumentos sobre las conductas infantiles, considerara exclusivamente al niño matriculado en el grupo que motivó la reunión, y se le solicitó que al responder el instrumento sobre las conductas parentales (maltrato disciplinario), emitiera una respuesta que correspondiera al cuidador principal, y otra respuesta que correspondiera al segundo cuidador. Con lo que este último instrumento se respondió tanto en la modalidad de informe como de auto-informe.

Análisis estadístico

Para todos los análisis estadísticos realizados se utilizó el programa SPSS versión 21.0, más el auxilio de hoja de cálculo. Se procesaron estadísticamente variables en escala nominal, ordinal y continua. De las variables nominales se obtuvo recuentos y porcentajes. De las variables ordinales y continuas se obtuvo media, desviación típica, en algunos casos la prueba t para comparación de medias de muestras independientes, y coeficientes de correlación lineal mediante pruebas de Pearson (variables continuas), o rho de Spearman (variables en escala ordinal), a la vez que se obtuvieron valores de significancia estadística, estableciéndose el valor 0.05 como el mínimo aceptable.

En una categorización temática de las variables, tenemos tres grupos: las variables del maltrato disciplinario, las de conductas problemáticas infantiles y las de datos demográficos de la muestra. En las primeras dos categorías, encontramos variables con diferente nivel de generalidad o agrupación. Las variables de maltrato disciplinario, ordenadas de forma ascendente por su nivel de generalidad, son: 1.- Frecuencia de conducta maltratante, que contabiliza las ocasiones de una conducta disciplinaria maltratante específica, que ocurren en un día sumando a ambos cuidadores. 2.- Frecuencia de maltrato por cuidador (cuidador 1 y cuidador 2), que contabiliza las ocasiones de maltrato de cada uno de los dos cuidadores primarios por separado, incluyendo todos los tipos de conductas disciplinarias maltratantes, que se presentan en un día. 3.- Frecuencia de maltrato general, que contabiliza las ocasiones de maltrato en un día, sumando todos los tipos de conductas disciplinarias de ambos cuidadores. 4.- Severidad de maltrato por cuidador (cuidador 1 y



cuidador 2), que asume el valor ordinal de la conducta disciplinaria más severa de cada cuidador. 5.- Severidad de maltrato general, que suma los valores ordinales de severidad del cuidador 1 y del cuidador 2. Por otra parte, las variables de conductas problemáticas infantiles son: 1.- Berrinches, que contabiliza las ocasiones en que el menor presenta esa conducta en un día. 2.- Agresiones, que contabiliza las ocasiones en que el menor presenta esa conducta en un día. 3.- Desobediencia, que contabiliza las ocasiones en que el menor presenta esa conducta en cada diez órdenes que recibe. 4.- Conductas problemáticas generales, que suma los valores de las tres conductas problemáticas infantiles. Finalmente las variables demográficas son: 1.- Edad de menores. 2.- Sexo de menores. 3.- Escolaridad de cuidadores. 4.- Parentesco de cuidadores.

Consideraciones éticas

El estudio obtuvo dictámenes aprobatorios de las Comisiones de Investigación y Ética de la Secretaría de Salud Jalisco, por lo cual se incorporó al Registro Estatal de Investigación con el número 21/RXII-JAL/2019. Así mismo, los criterios éticos del estudio se encuentran en concordancia con la Declaración de Helsinki, revisada en 2013.

Resultados

Los menores sobre los que se obtuvo información presentaron una media de edad de 4.47 años, con una desviación típica de .675. El 48% de ellos fueron mujeres ($n = 94$). En cuanto a los cuidadores, su escolaridad formal, comenzando a contabilizar a partir de la educación primaria, tuvo una media de 11.7 años para el cuidador principal, y una media de 11.1 años para el segundo cuidador. Los cuidadores informantes fueron la madre (87.8%), el padre (6.6%) y la abuela (4.1%). El papel de cuidador principal lo ocuparon la madre (89.8%) y la abuela (7.7%), principalmente. El papel de segundo cuidador lo ocuparon el padre (65.3%), la abuela (21.4%), la madre (8.2%).

La prevalencia del maltrato en los menores (considerando un lapso temporal mensual), fue del 100% ($n = 196$). De los 392 cuidadores, no ejercen maltrato el 6.12% de ellos ($n = 24$), y sí lo ejercen el 93.87% ($n = 368$). De quienes no ejercen maltrato, solo 2 cumplen un rol de cuidador principal, y 22 se encuentra en posición de segundo cuidador primario; 11 son abuelas, 2 son abuelos y 11 son padres.

Respecto a los niveles de Severidad de maltrato general (incluyendo a los dos cuidadores primarios), los menores que recibieron sólo Agresión psicológica, que en el instrumento equivale al nivel 0 de severidad, fueron el 7.7% ($n = 15$). Los menores que recibieron Castigo corporal, pero no Abuso físico, que equivale al nivel 1 de severidad, fueron el 56.6% ($n = 111$). Los menores que recibieron Abuso físico, que equivale al nivel 2 de severidad, fueron el 35.7% ($n = 70$). Se observa que cada nivel mayor de severidad incluyó a los niveles previos, sin excepción, de manera que todos los niños que recibieron Castigo corporal (nivel 1) recibieron también Agresión psicológica (nivel 0), y todos los niños que recibieron Abuso físico (nivel 2) recibieron también Castigo corporal (nivel 1) y Agresión psicológica (nivel 0). El cuidador 1 presentó una media de Severidad de maltrato de 1.20, mientras que el cuidador 2 presentó una media de .69.

Respecto a la Frecuencia de maltrato general por niño (sumando a los dos cuidadores primarios), la media es 10.34 ocasiones diarias, y la desviación típica es 10.17. La Frecuencia de maltrato general mínima por día es .07, y la máxima es 70 ocasiones. La cantidad de menores que reciben una ocasión de maltrato al día o menos es $n = 22$ (11.22%), mientras que el 88.78% de los menores ($n = 174$) recibe más de una ocasión de maltrato por día. El cuidador 1 presentó una media de Frecuencia de maltrato de 7 ocasiones por día ($DT = 7.38$), mientras que el cuidador 2 presentó una media de 3.33 en el mismo lapso ($DT = 3.96$).

Si revisamos ahora la Frecuencia y la Severidad de maltrato ya no a un nivel general, ni por cuidador, sino a un nivel de conductas maltratantes concretas, incluyendo las ejercidas por ambos cuidadores primarios por día, observamos en la tabla 1 que Gritos y Amenazas verbales son las dos formas de maltrato que destacan por su frecuencia, ambas con una media mayor a tres ocasiones por día. Le siguen Insultos y Nalgadas, ambas con una media alrededor de una vez por día. Los golpes con objetos sobre glúteos ocurren en promedio una vez cada dos días. Y finalmente, con menor Frecuencia, los Empujones y los Golpes con objetos fuera de los glúteos, ocurren aproximadamente una vez cada cuatro días en promedio. Se observa que los valores de frecuencia y los valores de severidad de las conductas maltratantes sostienen una relación inversa, esto es que las conductas más frecuentes son menos severas, y las conductas más severas son menos frecuentes.

Tabla 1.
Frecuencia y Severidad de las conductas disciplinarias maltratantes

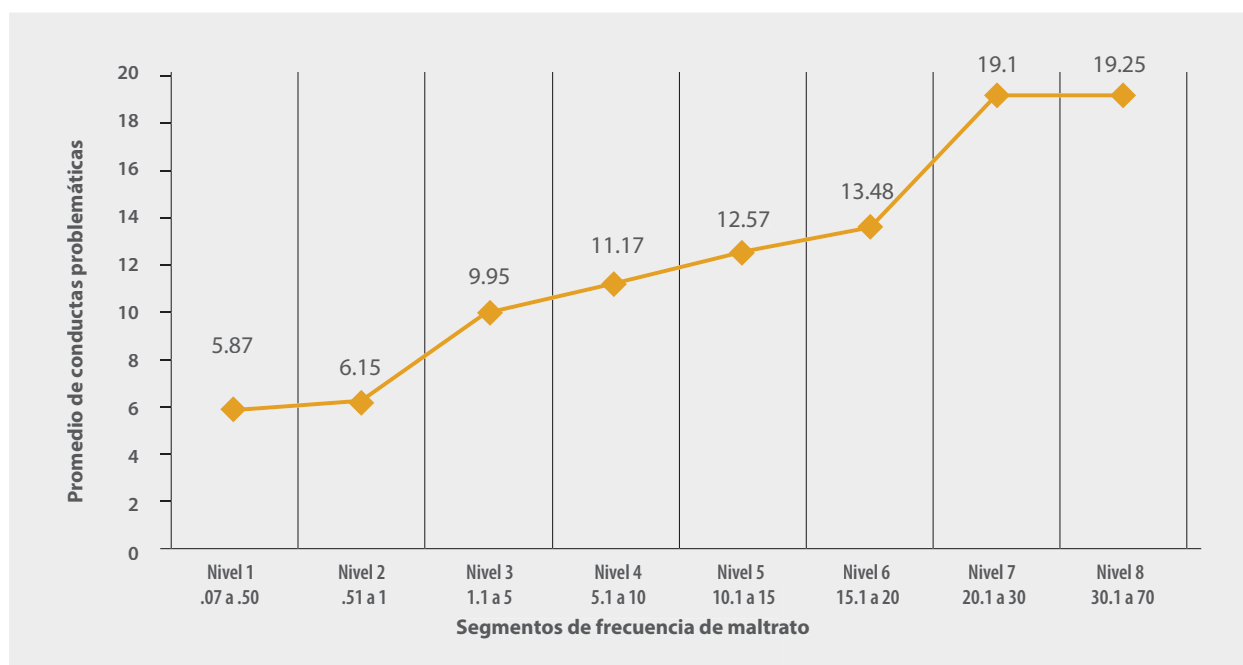
Posición en Frecuencia	Conducta maltratante	Media de frecuencia general diaria (DT)	Nivel de severidad de la conducta	Nombre del nivel de severidad
1	Gritos	3.61 (3.34)	–	Agresión psicológica
2	Amenazas verbales	3.44 (3.86)	–	Agresión psicológica
3	Groserías verbales	1.33 (2.53)	–	Agresión psicológica
4	Nalgadas	0.92 (1.56)	1	Castigo corporal
5	Golpes con objeto en glúteos	0.53 (1.37)	1	Castigo corporal
6	Empujones	0.28 (.906)	2	Abuso físico
7	Golpes con objeto fuera de glúteos	0.23 (.790)	2	Abuso físico

Fuente de los datos: propia.

En una primera aproximación a la asociación entre variables de maltrato disciplinario y conductas problemáticas infantiles, podemos observar en el gráfico 1 que la media de Conductas problemáticas generales se incrementa de acuerdo al incremento de la Frecuencia de maltrato general, variable esta última que ha sido dividida

en segmentos ascendentes arbitrariamente establecidos, de manera que al nivel de Frecuencia de maltrato más bajo (nivel 1) le corresponde una media diaria de Conductas problemáticas de 5.87, mientras que al nivel de Frecuencia de maltrato más alto (nivel 8) le corresponde una media diaria de Conductas problemáticas de 19.25.

Gráfico 1.
Media de conductas problemáticas generales por segmentos de Frecuencia de maltrato



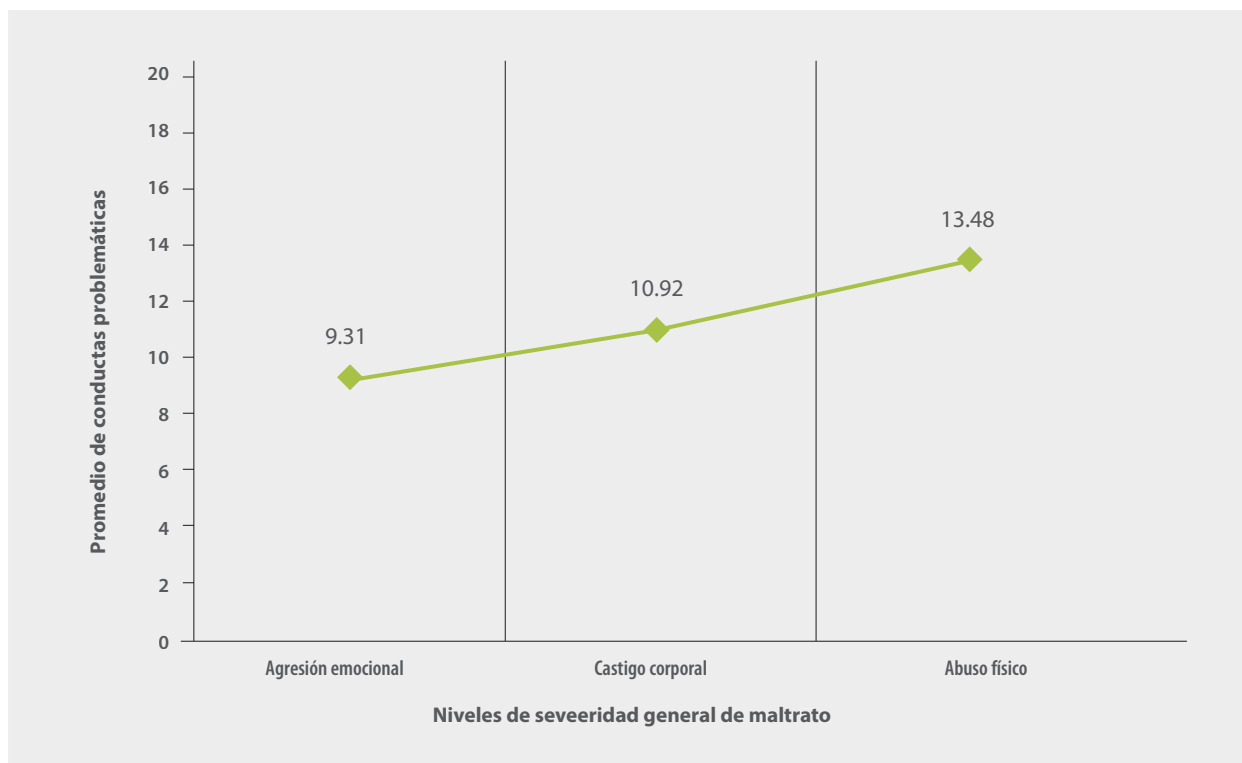
Fuente de los datos: propia.

Mediante prueba t para muestras independientes, se realizó una comparación de medias de Conductas problemáticas generales correspondientes a distintos niveles de Frecuencia de maltrato general, específicamente entre los puntos donde la línea del gráfico muestra una inflexión más pronunciada, resultando todas significativas. Entre el nivel 1 y el nivel 3: $t = 2.361$, $gl = 61$; $p = .021$. Entre el nivel 3 y el nivel 6: $t = 2.718$, $gl = 71$; $p = .008$. Entre el nivel 6 y el nivel 8: $t = 3.280$, $gl = 29$; $p = .003$.

De manera similar, podemos observar en el gráfico 2 que la media de Conductas problemáticas generales se incrementa de acuerdo al incremento de la Severidad de maltrato general, la cual se muestra dividida en las categorías ascendentes que define el instrumento, de manera que al nivel de severidad más bajo (nivel 0, de Agresión psicológica) le corresponde una media de Conductas problemáticas de 9.31, mientras que al nivel de severidad más alto (nivel 2, de Abuso físico) le corresponde una media de Conductas problemáticas de 13.48.

Gráfico 2.

Media de conductas problemáticas generales por segmentos de Severidad de maltrato



Fuente de los datos: propia.

De acuerdo a la prueba t para muestras independientes, entre la media de Conductas problemáticas generales de los menores que solo reciben Agresión psicológica (nivel 0) y la media de Conductas problemáticas de los menores que reciben Castigo corporal (nivel 1), no existe una diferencia significativa, pero entre la media de los menores en la categoría de Castigo corporal (nivel 1) y la media de los menores en la

categoría de Abuso físico (nivel 2) sí existe una diferencia significativa: $t = 2.798$, $gl = 179$; $p = .006$.

En una segunda aproximación para conocer la asociación entre variables de maltrato disciplinario y de conductas problemáticas infantiles, se aplicaron pruebas de correlación entre ellas, en diferentes grados de agrupación. De las 29 correlaciones calculadas, 27 son positivas y significativas (93%).

Tabla 2
Correlación entre conductas disciplinarias maltratantes y conductas problemáticas de los niños

Conducta disciplinaria maltratante	Berrinches	Agresiones	Desobediencia
Frecuencia de Gritos	.386**	.350**	.309**
Frecuencia de Amenazas verbales	.452**	.296**	.275**
Frecuencia de Groserías verbales	.223**	.200**	.181**
Frecuencias de Nalgadas	.323**	.276**	.213**
Frecuencia de Golpes con objeto en glúteos	.220**	.288**	.168**
Frecuencia de Empujones	.378**	.298**	.145*
Frecuencia de Golpes con objeto fuera de glúteos	.267**	.272**	.109
Frecuencia de maltrato general	.488**	.407**	.328**
Severidad de maltrato general	.168*	.159*	.072

Fuente de los datos: propia

* La correlación es significativa al nivel .05

**La correlación es significativa al nivel .01

Se observa que las conductas de disciplina maltratante que son a la vez más frecuentes y menos severas (Gritos y Amenazas verbales) establecen las correlaciones más altas con todas las conductas problemáticas de los niños (Berrinches, Agresiones y Desobediencia), ello con la sola excepción de la asociación más alta entre la conducta maltratante Empujones con la conducta problemática infantil Agresiones. Y se encontró también, en otro nivel de agrupación de las variables, que la Frecuencia de maltrato general establece asociación más alta y significativa que la Severidad de maltrato general con las Conductas problemáticas generales: $r = .538$; $p \leq .01$ y $r = .174$; $p \leq .05$ respectivamente.

Discusión y conclusiones

La información contenida en el presente documento se obtuvo en el marco de un estudio más amplio. Aquí se

muestra solo una parte de los datos obtenidos, analizados para responder la pregunta de si la variable Frecuencia del maltrato disciplinario y la variable Severidad del maltrato disciplinario ejercen cada una de manera diferenciada una influencia sobre las conductas problemáticas de los niños, ello en un contexto teórico donde existe la tendencia dominante de estudiar el maltrato principalmente solo como prevalencia, en escala nominal dicotómica, sin desagregar sus diferentes dimensiones. El estudio incluye la característica también de evaluar la Frecuencia de maltrato disciplinario mediante una escala continua en el marco temporal del pasado inmediato, lo que difiere de la tendencia dominante de evaluarla mediante escalas ordinales en un marco temporal amplio, de los doce meses anteriores o de la infancia entera.

Se confirma que la Frecuencia de maltrato establece de manera diferenciada asociación positiva y significativa con conductas problemáticas de los menores, lo que coincide con lo reportado por otros estudios^{11,12,13} sobre la influencia de esta dimensión del maltrato sobre la conducta infantil. Se encuentra también que la Severidad del maltrato establece de manera diferenciada asociación positiva y significativa con conductas problemáticas de los menores, lo que también está en concordancia con la influencia de esta dimensión del maltrato sobre la conducta infantil reportada en otras investigaciones.^{9,12,13} A la vez los resultados difieren de lo reportado en el mismo estudio de Jackson et al.⁹ recién citado, que afirma que la Frecuencia del abuso no presenta un efecto significativo en las conductas externalizantes del niño. Consideramos que esta diferencia de resultados probablemente se explica por la escala muy amplia de medición que utilizaron Jackson et al.⁹ para evaluar la Frecuencia de maltrato (ordinal de cinco categorías), lo que implica una medición menos precisa que las escalas continuas,¹⁴ y abarcando retrospectivamente la infancia entera, lo que propicia el sub-reporte de eventos.¹⁰

Se encuentra también que la Frecuencia de maltrato es más influyente sobre las conductas problemáticas de los menores que la Severidad de maltrato, ya que sus correlaciones son consistente y significativamente más altas. Esto difiere de lo reportado por Manly et al.¹³ quienes de manera inversa encontraron una asociación más alta de la Severidad del maltrato sobre las conductas problemáticas. Y nuevamente consideramos que la diferencia en los resultados entre estudios puede deberse a diferencias en las escalas de los instrumentos, ya que Manly et al.¹³ utilizaron una escala más precisa de severidad, con cinco niveles para cada tipo de maltrato (contra solo dos niveles de nuestro instrumento), y una escala menos precisa de frecuencia, que consideró

el número de reportes ante autoridades (contra la escala continua de nuestro instrumento). En base a las observaciones anteriores consideramos importante la reflexión sobre la conveniencia de las escalas utilizadas predominantemente en los instrumentos de maltrato infantil.

Cuando analizamos el maltrato disciplinario a un nivel de agrupación distinto, esto es a nivel de conductas disciplinarias concretas, encontramos que las conductas que se realizan con más frecuencia son las menos severas, y que las conductas más severas se realizan con menos frecuencia. Esto coincide con los datos encontrados en el estudio original para validar el instrumento aquí utilizado,¹⁷ y en estudios de UNICEF en el mundo² y en México³. Lo que resultó menos esperado fue que las conductas de disciplina violenta que son a la vez más frecuentes y menos severas establecen correlaciones más altas con las conductas problemáticas infantiles que las conductas disciplinarias más severas y menos frecuentes. Es necesario señalar que este análisis estadístico recién descrito es también una práctica inusual, aun en caso de que se estudie el efecto diferenciado de la Frecuencia del maltrato, ya que generalmente los análisis se realizan en base a un índice general de frecuencia, y no en base a la frecuencia de cada conducta disciplinaria concreta.

Nuevamente la interpretación más directa de lo enunciado es que el factor frecuencia tiene mayor poder patogénico que el factor severidad. Encontramos, por ejemplo, que los Gritos y las Amenazas verbales, que son dos formas de maltrato emocional comúnmente consideradas muy leves, producen mayor incremento de las conductas problemáticas de los niños en comparación con los Empujones y los Golpes con objetos fuera de glúteos, que constituyen subtipos más severos. En base a lo cual

sostenemos la siguiente afirmación: no encontramos formas de maltrato inocuas, aunque ellas se expresen por medios puramente simbólicos, sin daño físico; aunque ellas sean parte de la normalidad cultural; aunque ellas sean consideradas socialmente válidas, y aunque ellas sean realizadas con la finalidad de la educación del niño. En sentido opuesto, Straus y Mattingly afirman que “las formas de maltrato menos severas probablemente tengan diferentes consecuencias en las víctimas y diferente etiología que las más severas”,¹⁷ por lo cual, dicen, es muy importante distinguir entre las que tienen una validez o una invalidez legal.

Nuestra conclusión, por otro lado, está en concordancia con Font y Bergeró quienes en base a los resultados de su estudio afirman que el maltrato que está por debajo del límite legal tiene también repercusiones significativas en la salud mental de los niños que lo reciben, lo que en su opinión justificaría ampliar las definiciones punibles, o con Manly et al.¹³ cuyos resultados indican que aun en situaciones de maltrato poco severo, el solo factor de la frecuencia es capaz de generar deterioro en la salud y el desarrollo del niño.

Agradecimientos

A las autoridades de la Región Sanitaria XII Centro-Tlaquepaque, por el apoyo administrativo otorgado; a los directivos de preescolares y padres de familia por su participación entusiasta.

Contacto: Salvador Aguirre Sandoval.

Servicio de psicología, Centro de Salud San Pedrito, Secretaría de Salud Jalisco.

Calle Puerto de Liverpool No. 20, San Pedrito, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. C.P. 45629. Número telefónico: 33 1062 7004.

Correo electrónico: aguirre_s3@hotmail.com

Referencias bibliográficas

1. Organización Mundial de la Salud. Maltrato infantil Notas descriptivas. 2016. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
2. United Nations Children's Fund. Hidden in plain sight: A statistical analysis of violence against children. New York: UNICEF; 2014.
3. Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México. Encuesta nacional de niños, niñas y mujeres 2015 - Encuesta de indicadores múltiples por conglomerados 2015, informe final. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México; 2016.
4. Kessler RC, McLaughlin KA, Green JG, Gruber MJ, Sampson NA, Zaslavsky AM, Aguilar-Gaxiola S, Alhamzawi AO, Alonso J, Angermeyer M, Benjet C, Bromet E, Chatterji S, de Girolamo G, Demyttenaere K, Fayyad J, Florescu S, Gal G, Gureje O, Haro JM, ... Williams DR. Childhood adversities and adult psychopathology in the WHO World Mental Health Surveys. The British journal of psychiatry: the journal of mental science. 2010; 197(5): 378–385.

5. Scott KM, Koenen KC, Aguilar-Gaxiola S, Alonso J, Angermeyer MC, Benjet C, Bruffaerts R, Caldas-de-Almeida JM, De Girolamo G, Florescu S, Iwata N, Levinson D, Lim CCW, Murphy S, Ormel J, Posada-Villa J, Kessler RC. Associations between lifetime traumatic events and subsequent chronic physical conditions: A cross-national, cross-sectional study. *PLoS One*. 2013; 8(11): [e80573].
6. Font SA, Berger LM. Child maltreatment and children's developmental trajectories in early to middle childhood. *Child development*. 2015; 86(2): 536-556.
7. Morales Chainé S, Félix Romero V, Rosas Peña M, López Cervantes F, Nieto Gutiérrez J. Prácticas de crianza asociadas al comportamiento negativista desafiante y de agresión infantil. *Avances en Psicología Latinoamericana*. 2015; 33(1): 57-76
8. Vite Sierra A, Pérez Vega MG. El papel de los esquemas cognitivos y estilos de parentales en la relación entre prácticas de crianza y problemas de comportamiento infantil. *Avances en Psicología Latinoamericana*. 2014; 32(3): 389-402.
9. Jackson Y, Gabrielli J, Fleming K, Tunno AM, Makanui PK. Untangling the relative contribution of maltreatment severity and frequency to type of behavioral outcome in foster youth. *Child abuse & neglect*. 2014; 38(7): 1147-1159.
10. Hamby SL, Finkelhor D. Choosing and Using Child Victimization Questionnaires. *Juvenile Justice Bulletin*. March 2001; 1-15.
11. Lantos H, Wilkinson A, Winslow H, McDaniel T. Describing associations between child maltreatment frequency and the frequency and timing of subsequent delinquent or criminal behaviors across development: variation by sex, sexual orientation, and race. *BMC public health*. 2019; 19(1): 1306.
12. McGuire A, Cho B, Huffhines L, Gusler S, Brown S, Jackson Y. The relation between dimensions of maltreatment, placement instability, and mental health among youth in foster care. *Child Abuse & Neglect*. 2018; 86: 10-21.
13. Manly JT, Cicchetti D, Barnett D. The impact of subtype, frequency, chronicity, and severity of child maltreatment on social competence and behavior problems. *Development and Psychopathology*. 1994; 6: 121-143.
14. Dagnino J. Tipos de datos y escalas de medida. *Revista Chilena de Anestesiología*. 2014; 43: 109-11.
15. World Health Organization and International Society for Prevention of Child Abuse and Neglect. *Preventing child maltreatment: a guide to taking action and generating evidence*. France: WHO Press; 2009.
16. Straus MA, Hamby SL, Finkelhor D, Moore DW, Runyan D. Identification of child maltreatment with the Parent-Child Conflict Tactics Scales: Development and psychometric data for a national sample of American parents. *Child Abuse and Neglect*. 1998; 22(4):249-270.
17. Straus MA, Mattingly MJ. A short form and severity level types for the parent-child conflict tactics scales. 2007.
18. Runyan DK, Dunne MP, Zolotor AJ, Madrid B, Jain D, Gerbaka B, Menick DM, Andrevia-Miller I, Kasim MS, Choo WY, Isaeva O, Macfarlane B, Ramirez C, Volkova E, Youssef RM. The development and piloting of the ISPCAN Child Abuse Screening Tool-Parent version (ICAST-P). *Child abuse & neglect*. 2009; 33(11): 826-832.
19. World Health Organization. *Adverse Childhood Experiences International Questionnaire*. In *Adverse Childhood Experiences International Questionnaire (ACE-IQ)*. Geneva: WHO; 2018.
20. Hamby SL, Finkelhor D. The comprehensive juvenile victimization questionnaire. Paper presented at the 6th international family violence research conference. Durham, NH; 1999.
21. March R. Claves para la intervención con menores acogidos en recursos residenciales, que presentan conductas problemáticas. *Psychosocial Intervention*. 2007; 16(2): 213-227.
22. Gómez SA, Santelices AMP, Gómez GD, Rivera MC, Farkas KC. Problemas conductuales en preescolares chilenos: Percepción de las madres y del personal educativo. *Estudios Pedagógicos*. 2014; XL(2):175-187.
23. American Psychiatric Association. *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (Fifth Edition)*. Arlington, VA, E.U: Autor; 2013.
24. Aguirre Sandoval S, Velasco Lozano E, Rodríguez Santos SV. Prevalencia de maltrato en menores de 5 años a quienes se les aplica la prueba EDI, afiliados al Programa Prospera en el municipio de San Pedro Tlaquepaque en 2017. *Salud Jalisco*. 2018; 14: 70-86.
25. Pértegas Díaz S, Pita Fernández S. Determinación del tamaño muestral para calcular la significación del coeficiente de correlación lineal. *Cad Aten Primaria*. 2001; 9: 209-211.
26. Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. *Información sociodemográfica por colonia, Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco*. 2015. Disponible en: <https://datos.jalisco.gob.mx/dataset/informacion-sociodemografica-por-colonia-area-metropolitana-de-guadalajara-jalisco>

